



“ASFALTOS TÉCNICOS DE LA
BAJA”, S.A. DE C.V.
VS.
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE BAJA
CALIFORNIA.
EXPEDIENTE 249/2021 J.P.

SENTENCIA DEFINITIVA

Mexicali, Baja California, a veinticuatro de noviembre de
dos mil veinticinco.

SENTENCIA DEFINITIVA que declara la nulidad de la
resolución contenida en el oficio *****1 de veintitrés de junio
de dos mil veintiuno, mediante el cual el Director de Auditoría
Fiscal del Servicio de Administración Tributaria de Baja California
determinó el crédito fiscal del Impuesto Ambiental Sobre la
Extracción y Aprovechamiento de Materiales Pétreos y del
Impuesto Adicional para la Educación Media y Superior por
diversos periodos.

GLOSARIO

Ley del Tribunal:	Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California.
Tribunal:	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California.
Juzgado:	Juzgado Primero del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California.
Constitución Federal:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Ley de Ingresos:	Ley de Ingresos del Estado de Baja California.
Ley de Hacienda:	Ley de Hacienda del Estado de Baja California
Código Fiscal:	Código Fiscal del Estado de Baja California
Director:	Director de Auditoría Fiscal del Servicio de Administración Tributaria de Baja California.
Resolución:	Resolución contenida en el oficio *****1 de veintitrés de junio de dos mil veintiuno, mediante el cual el <i>Director</i> determinó el crédito fiscal del Impuesto Ambiental Sobre la Extracción y

